Año I. Alicante 25 de Diciembre de 1879. Núm. 186

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

A consecuencia de nuestra desgraciada denuncia y por consiguiente la condena de cuarenta dias que llegamos á sufrir, la reaparicion de nuestra publicacion, lo fué en quince del mes de Julio del presente año, en atencion á ello, nuestros suscritores tanto de la Capital como los de fuera de ella, cumplen sus suscriciones de quince á quince. Decimos esto, por que algunos de los señores suscritores no tienen en cuenta lo anteriormente dicho, creyendo que sus pagos terminan á fin de cada mes.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 25 de Diciembre de 1879.

HAGAMOS HISTORIA.

[illegible]

Nada ni nadie ha podido justificar el 3 de Enero de 1874, dia nefasto para la libertad y la república, que preparó la restauracion que impera hace cinco años. Y traemos á la memoria esta fecha, no para exagerar el asunto de que se trata, sinó para hacer mas perceptible la verdad de los hechos; porque vemos que se mira generalmente con indiferencia una porcion de cosas graves, solo porque no nos paramos á considerarlas en sus más vulgares analogías. Sin el 3 de Enero de 1874 ni hubiera habido restauracion ni ciertos diarios escribirian artículos espeluznantes sobre el periodo revolucionario, ni lo que es mas importante que todo esto, el pueblo sufriria los arranques despóticos del señor Cánovas.

Respetos altísimos y consideraciones atendibles, detienen nuestra pluma para que no señale á los que pretendiendo dar patentes de liberalismo, puestos á prueba, resultaron ser reaccionarios disfrazados y ambiciosos vulgares. Sus torpezas las paga el pueblo que se vé agobiado por miles de onerosas cargas, perdidas sus libertades; amenazada y perseguida la prensa democrática, sin poder exhalar una queja ni pedir cesen los males que le aquejan.

Los que defendemos la democracia sabemos olvidar y perdonar, y en aras del bien de la pátria despojarnos de todo sentimiento rencoroso, por mas que veamos á algunos que diciéndose liberales, son un estorbo para que la libertad impere; la esperiencia, gran maestro de la vida, ha ido á fuerza de pruebas, algunas muy duras, demostrando esta verdad, y por esto ya en el dia se sabe quienes son los falsos apóstoles de una idea y quienes los que verdaderamente aunan sus voluntades, prodigan sus esfuerzos para alcanzar el triunfo. Esa esperiencia cuyo testimonio invocamos, nos dice las inconsecuencias políticas de determinadas personas, sus buenas y sus malas cualidades: las veces que han obrado en razon y justicia, y las que han procedido como si la luz de la inteligencia dejara de guiarles, y como si la voz del deber no sonara en lo íntimo de su pecho:—¿Debemos despreciar sus advertencias? Creemos que no; antes bien guiados por ella, desbaratar los planes maquiavélicos de nuestros adversarios, pues si muchos son los traidores, los amantes de la libertad, los que no retrocedemos ante la amenaza ni cedemos al halago tambien somos muchos. La democracia triunfará de cuantos la combaten y semejante á la flor del loto que sale pura enmedio de las aguas, ella saldrá de entre el cieno donde se revuelven sus detractores. Bueno seria que por nuestro adversario se tuviese presente, que si se ha dicho: la España salvaje, la España pagana, la España cristiana habrá que decir, en fin, la Es[illegible] democrática. No hay mas re[illegible] la España democrática [illegible] medio que cumplirse nuestras predicciones —¿se busca patriotismo en los conservadores de todos matices? no le tienen: ¿se busca conveniencia política? no la tienen: ¿se busca credo definido? tampoco le tienen.

Véase, pues, como apesar de la soberbia del Sr. Cánovas, especie de marqués de Siete Iglesias, y su maquiavelismo, caerá para no levantarse; porque cuando los gobiernos se apoyan en la fuerza y no tienen las simpatías del pais, sus dias están contados. El señor Cánovas y sus compañeros de gabinete tienen miedo, que se traduce en las continuas denuncias de los periódicos, la negativa de la serenata, lo ocurrido con motivo del entierro del general Lagunero, la última sesion del Senado y tantos otros síntomas que prueban nuestro aserto.

El actual gobierno se ha entregado en brazos del despotismo: la escuela despótica es la organizacion, el régimen, el gobierno del mal. En vano es que la prensa ministerial lo niegue, los hechos son mas elocuentes que cuantas interesadas defensas del gobierno hagan los órganos oficiosos y á los hechos nos atenemos.

Decir, como lo dice *La Provincia*, pretendiendo contestar á nuestros irrebatibles argumentos que «las minorías se coaligan para hacer la oposicion á espaldas del ministerio, fuera del Parlamento, y promoviendo tumultos que la avergüenzan,» es, permítanos el colega la dureza de la calificacion, faltar á la verdad; porque sabido es que las minorías solo abandonaron la Cámara cuando el Sr. Cánovas se negó á dar las explicaciones que eran de justicia para la dignidad de los representantes del pais. Caen por su base, pues, las afirmaciones del colega ministerial, que á falta de argumentos sólidos para defender al gobierno, echa mano del sofisma, y en cuanto á las palabras altamente ofensivas para los dignos representantes del pais, ni siquiera merecen tomarse en cuenta, dictadas como están por el despecho y la hidrofobia ministerial.

Esperamos que cuantos amen la libertad se harán cargo de la verdad de lo que decimos, no para exagerar el asunto de que tratamos, sino para hacer mas perceptible la verdad de los hechos; porque consideramos muy oportuno señalar los móviles á que obedecen defensas como la del periódico ministerial *La Provincia* y evocar recuerdos como los del 3 de Enero de 1874.

Por muy distantes que parezcan ciertas cosas, parándose á reflexionar, se verá claramente tienen muchos puntos de contacto, y es bien seguro que sin lo ocurrido en el palacio de la representacion nacional en aquel dia no tendria hoy que escribir de la manera que lo hace la ministerial *Provincia*. Se ha dicho que la esencia de la verdad es ser siempre una; por eso las verdades lejos de [illegible] con la mayor facilidad á [illegible] ligados de espíritu que mas [illegible] contradecirse se concilian entre si.

Ahora lo que importa es que por nadie se olvide la necesidad de la union para combatir la reaccion, formemos de un lado todos los que estuvimos en la parte de allá del puente de Alcolea, de otro la exigua fraccion que acaudilla Cánovas, y cuando suene la hora del combate acometeremos seguros de la victoria.

Hacemos nuestro en todas sus partes el bien pensado artículo, que tomándolo del valiente campeon de la democracia *El Mercantil Valenciano*, trasladamos á las columnas de nuestra modesta publicacion.

Hora es de que el pais dé una leccion al endiosado Cánovas, y esto se consigue de la manera que indica el colega valenciaao:

LOS DEBERES DEL PAIS.

Al retirarse las minorías de las Córtes han cumplido un deber que les imponian la dignidad y la necesaria defensa del prestigio parlamentario, al someter su conducta al fallo de la opinion pública por medio de la *Declaracion* que la prensa ha publicado, han cumplido otro deber como mandatarios respecto á su mandante; pero el pais, y á su nombre los partidos, tienen tambien estrechos deberes que cumplir como consecuencia del acto realizado por las minorías.

Si esto no hubiera de tener otra resonancia que la permitida por los límites parlamentarios, Cánovas triunfaria: pero repercute fuera de las Cámaras, trasciende á la nacion y á los partidos, y estos no pueden dejar sin contestacion el documento firmado por los diputados y senadores.

La abstencion parlamentaria es una protesta cuyos autores la han sometido al fallo del pais; es preciso que el pais, por el órgano de los partidos, pronuncie su opinion, aprobando la conducta de sus representantes, poniéndose á su lado y dándoles fuerza moral y autoridad.

¿Cómo se ha de verificar esto? En un pais regido por instituciones liberales, el procedimiento era sencillo: celebrar reuniones públicas donde se discutiera el conflicto y adoptar conclusiones que se participaran á la Junta de diputados y senadores que representa á todas las minorías,

pero en España, no funciona regularmente el sistema representativo; poderes recelosos sustituyen el derecho con el arbitrio, la justicia con la gracia, y las reuniones públicas solo pueden celebrarse con el beneplácito de la autoridad que se apresuraria á prohibirlas.

No hay que pensar, pues, en los *meetings* que tan importante funcion llenan en el régimen de Inglaterra; pero quedan los comités de los partidos que pueden adoptar las conclusiones antes citadas y elevarlas á la Junta de representantes, publicándolas además en la prensa; quedan las manifestaciones escritas de los electores, que cubiertas de firmas, podrian publicarse y elevarse á la Junta.

Es preciso hacer entender al altanero jefe del gobierno que la nacion está con sus representantes de las minorías y que exige tambien una satisfaccion ó la inmediata retirada al hogar doméstico del ofensor. Las provincias debian tomar la iniciativa en este movimiento, y la de Valencia, que tiene dignísimos representantes en las minorías retraidas, podia dar el ejemplo.

¿Qué opina de esto el *Diario de Valencia*?»

Tenemos, que segun se desprende del artículo editorial que publica ayer *El Eco de la Provincia*, se instalarán en el edificio propiedad del Sr. Mas Gil las oficinas de la Administracion Económica y Aduana, que es lo mismo que aseguró un diario local.

El que hoy ocupan esos mismos centros oficiales no reune las condiciones de capacidad requeridas por la superioridad, y mucho celebraríamos que el nuevo edificio del señor Mas reuniese las que faltan á los otros que se han propuesto con idéntico objeto.

Decididamente la estrella del actual arrendatario de consumos lejos de eclipsarse brilla mas cada dia.

Se ha lucido el Sr. Cánovas y con él los periódicos ministeriales que le hacen coro.

Dijo este señor que los productos obtenidos del festival no cubririan los gastos, y con efecto los resultados han sido... una gran cantidad para los pobres inundados.

Con que á rectificar y hasta la otra, señores ministeriales.

---

para plantar y cultivar patatas y ... —Desterr... rados de vertedera giratoria. —Degranad... —Vinadores.—Escarificadores.—

Apropósito de las negativas y estrañezas de los ministeriales de que se forme un nuevo partido, recuerda *El Globo* con mucha oportunidad de que con solo doce hombres de corazon se formó el partido unionista, que mas tarde maleó elementos sanos del antiguo partido progresista, añadimos nosotros.

El recuerdo puede servir de enseñanza á los que están afiliados al presupuesto, que es el que defienden á capa y espada.

El Globo de anteayer publica con el grabado la biografía del general D. José Lagunero que falleció en 16 del corriente. De esta última resulta que el citado general siempre fué paladin esforzado de la democracia, razon por lo que los conservadores liberales lo han perseguido aun despues de muerto.

¡Séale la tierra leve y ojála el ejemplo de su civismo aliente á los pusilánimes y sirva de ejemplo á todos!

El número de *El Tribuno* correspondiente al 22 del actual, ha sido denunciado por la fiscalía al tribunal de imprenta, por el artículo que inserta en la plana segunda, que empieza con las palabras «¡Viva» y concluye con la de «Cánovas!»

Sentimos este contratiempo.

Hé aqui, segun los periódicos de Lóndres, la fuerza y situacion exactas de las dos divisiones que operan en el Afghanistan bajo las órdenes del general sir Federico Roberts.

Primera division; concentrada actualmente en el campo atrincherado de Cherpur; tres brigadas de infantería, una brigada de caballería, dos baterías de montaña, una batería de ametralladoras. En todo; 2.766 ingleses, 5.457 indígenas y 35 piezas.

Segunda division; mandada por el general Bright y situada sobre el camino de Khaisen desde Ingdalak hasta Pexhavar: 5.521 hombres y 217 oficiales.

Los individuos que componen la comision mixta de las minoría de ambos Cuerpos Colegisladores, se reunieron en la seccion segunda del Congreso para discutir la línea de conducta que han de seguir las oposiciones en algunos puntos concretos que se relacionan con el acuerdo del retraimiento.

Poca discusion motivaron los siguientes acuerdos que se tomaron en la reunion.

1.° Autorizar á los individuos de las minorías para que asistan á las sesiones públicas que presida el tribunal de actas graves, y tomar parte en las discusiones que estas originen.

2.° Que el secretario cuarto no tome asiento en la mesa del Congreso, durante estas sesiones, aunque asista á la sancion de las leyes.

3.° Que los diputados de las minorías, elegidos para formar parte de comisiones podrán asistir á las deliberaciones de éstas y formular votos particulares siempre que á dichas comisiones no acuda el gobierno para emitir su opinion sobre alguna cuestion determinada.

Estos acuerdos fueron tomados en el seno de la comision mixta, y todos los individuos que pertenecen á ella manifestaron que se reunirán cuantas veces sea preciso para deliberar en todas las dudas que puedan surgir y en las cuales tenga alguna relacion la minoría de ambas Cámaras.

Con arreglo á estos acuerdos, anteayer asistieron á la sesion del Congreso, que presidió el tribunal de actas graves, algunos individuos de la minoría constitucional y el señor Echegaray.

La prensa de Berlin comenta mucho estos dias el resultado de las elecciones que se han verificado recientemente en Magdeburgo. Tratábase de elegir un diputado para el Reichstag, y han obtenido casi igual número de votos el candidato nacional liberal y el socialista, resultando, por lo tanto, empate.

La prensa hace constar el triunfo de los socialistas, los cuales sin reuniones públicas, sin periódicos, sin agitacion electoral visible, han puesto en jaque á los partidos contrarios en una ciudad tan importante como Magdeburgo, proban[illegible] ley [illegible]ndo si una vez mas la impotencia de la de represion del socialismo.

El Standard publica el siguiente despacho de Bombay.

«El general Gough ha telegrafiado que no puede de ninguna manera avanzar sin que se le envien refuerzos, porque los desfiladeros están ya tomados por fuerzas enemigas muy numerosas.

Estas noticias han producido gran sensacion en los círculos militares aquí, porque se creía que la brigada Gough sería suficiente para sacar de su apurada situacion al general Roberts.

Se han dado órdenes para que salgan inmediatamente refuerzos para Peshawur, y algunos regimientos están preparados para salir al primer aviso.

El general Brigh tampoco puede auxiliar á Gough en Gundamak hasta que se le releve, porque teme un levantamiento del país si abandona sus posiciones en Peshawur.

La instalacion de los nuevos miembros de la *Star of India*, que se habia fijado para el 1.° de enero, ha sido suspendida en vista de la gravedad de las circunstancias.»

Cortamos de *El Demócrata*:

«A los apreciables amigos que nos han manifestado su extrañeza por la ausencia del señor Castelar y de los suyos en el acto del entierro del inolvidable general Lagunero, debemos decirles que esta ausencia la teníamos prevista.

Y que de eso no deben extrañarse, porque en algo han de diferenciarse los posibilistas de todos los demócratas.

Por otra parte, la cosa no tiene importancia, ni vale la pena de que nos ocupemos de ella más de lo que en sí merece.

Conque á otro asunto.»

Los comentarios los hará por nosotros el curioso lector.

Dice *La Correspondencia*:

«Lorca 22, (dos y cuarenta tarde).—Participan al señor Muñoz la consignacion de considerables fondos en Alicante, para que, segun su voluntad, los reparta entre las víctimas de la inundacion. Los fondos proceden de los españoles residentes en Africa. El Sr. Muñoz, ya muy mejorado del accidente sufrido, emprenderá en breve el viaje para Alicante y repartirá donativos en esta comarca, cuyos habitantes le bendicen con entusiasmo.—*Blanco de Ibañez*.»

Ha sido absuelto por el tribunal de imprenta el diario *La Discusion*, por cuyo resultado felicitamos muy de veras á nuestro apreciable colega.

El *Gaulois* publica al frente de su edicion el siguiente resúmen de lo que la fiesta del Hipódromo de París ha producido.

Entradas en el Hipódromo 200.000 francos. Venta en las diferentes tiendas 100.000. Producto de la venta del *París-Múrcia*, dentro y fuera del Hipódromo, 300,000 francos. Faltan los productos de la Tombola.»

La Epoca del 22, trascribe un artículo de un periódico de Chile, en que se aboga por el proyecto de un tratado definitivo de paz entre aquella república y España. Celebramos que gane terreno en la opinion de los chilenos la idea de una reconciliacion completa, porque entre nosotros el deseo de una inteligencia digna entre pueblos hermanos es unánime.

Dice *El Imparcial*:

«Anoche se decia en los círculos políticos que los generales Quesada y Primo de Rivera habian intervenido en la interpelacion del general Riquelme en el Senado, á causa de una entrevista que particularmente tuvieron ambos señores con el Presidente del Consejo.

Esta version concuerda, en efecto, con la conferencia que el Sr. Romero celebró en la noche del sábado último con el general Primo de Rivera en el ministerio de la Gobernacion y la visita del general Quesada al Presidente del Consejo.

Despues de terminar la sesion del Senado, la atencion pública se ocupó con preferencia del incidente de los generales Riquelme y Primo de Rivera, haciéndose con este motivo algunas deducciones sobre sus consecuencias, sin que ninguna de las que lograron ser oidas tuviera razon séria.

Ambos generales creian terminado completamente el asunto al terminar la sesion del Senado; así por lo menos lo manifestaron, segun se asegura.

Durante la sesion del Senado mandó el señor Primo de Rivera prender bajo su responsabilidad á un indivíduo que alborotaba en la tribuna pública, y sobre el cual le llamó la atencion el señor Calderon Collantes, diciendo era un desertor de presidio. Advertido dicho indivíduo de lo que sucedia, salió de la tribuna antes de que la pareja llegara á ella y no puedieron detenerle.

La compañía general de carruajes de Paris ha entregado al comité de la prensa 4.229 reales, importe del 20 por 100 de lo que ganó la noche de la fiesta del Hipódromo en las carreras de regreso.

La eleccion de Mr. Gent, de que cuenta un despacho de París, es un nuevo triunfo alcanzado por los republicanos conservadores de Francia sobre la democracia socialista. Su contrincante, Mr. Humbert, antiguo agitador, ha contado con el apoyo de todos los elementos hostiles á las instituciones actuales.

GACETILLAS.

Felices Pascuas.—Cuando lean estas líneas nuestros apreciables suscritores será Pascua, el pavo habrá pasado á mejor vida; la torta, el mazapan de Toledo, se ostentarán orgullosos en la mesa del rico, y la popular zambomba sonará anunciando el natalicio del niño Jesús.

Esta es la tradicional costumbre.

Sigámosla pues, y fuera penas.

Olvidemos por un momento la política, para poder hacer la digestion.

Damos las pascuas á los suscritores de La Union y que las pasen muy felices; las Josefas, las Amalias, las Rafaelas y *totes les femelles y mascles*, y hasta pasado fiestas se despide de vosotros *El Gacetillero*.

Frio.—Es tal el que se siente en el Maestrazgo, que persona que merece entero crédito y ha hecho las observaciones científicas necesarias, afirma que la temperatura ha descendido á 16 grados bajo cero, llegando á 18 en Valdelinares.

Negocio.—Parece que algunos toreros de los que han asistido al festival en el Hipódromo han vendido en buen precio varios trajes de lidia ó de calle.

Paris-Múrcia.—Edicion Española del periódico ilustrado *Paris-Murcia*, traducido por el comité de la prensa francesa.

Punto de suscricion litografía y almacen de papel de D. Julian Palacios, calle del Arenal, núm. 27 Madrid.

Precios de suscricion.

Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos, etc., é igual clase de papel.

En Madrid	6 rs.	ejemplar.
En provincias, por paquetes de 25 números en adelante	6	»
Idem números sueltos	7	»
Ultramar y extrangero	10	»

Edicion de lujo, en papel Bristol.

En Madrid	12	»
En provincias, por paquetes de 25 números en adelante	12	
Idem números sueltos	13	»
Ultramar	20	»
Extranjero	16	»

A los gustos delicados.—D. Antonio Orozco, dueño del acreditado establecimiento de Confitería y Pastelería, situado en la calle de los Angeles, núm. 16, esquina á la calle de las Almas, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos, los mas esquisitos y superiores mazapanes de Toledo, turrones de los mejores que se confeccionan, infinidad de pastas de varias clases y gustos, con un variado surtido de reposteria, además vinos y licores de las mas acreditadas fábricas á precios bastante arreglados como lo son la Manzanilla y Jeréz á 8 reales botella sin casco, aguardientes de Ojen del Mono y de Monovar, de la acreditada fábrica de Queremon Alfonso, único depósito en este establecimiento; tambien hay quesos de bola, Gruyer y Roquefort, aceitunas sevillanas de Manzanilla y de la Reina, salchichones de Vich y Génova y toda clase de embutidos, manteca de vaca legítima de Hamburgo y Asturias, pasas de Málaga, orejones é higos de Fraga.

Se reciben encargos de tortas, ramilletes y platos montados.

La fiesta de caridad.—Este es el titulo de un bonito folleto que se ha puesto á la venta en la Encuadernacion de D. Vicente Lledó, ca[illegible] la Imprenta de los Sres. Costa [illegible] de San Francisco, que comprende [illegible] las revistas que publicaron los diarios de esta Capital de la funcion celebrada por distinguidos jóvenes de ambos sexos en la noche del 25 Noviembre último, en nuestro teatro Principal á beneficio de las víctimas de la inundacion y las poesías que se leyeron y cantaron.

El folleto, elegantemente impreso, se vende á dos reales ejemplar.

Aviso al público.—Leed, leed. En la pañería de la Juventud alicantina, situada en la plaza de la Constitucion, junto al almacen de curtidos del Sr. Fayos, se acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros del pais y extranjeros para la presente temporada: y al recibirlos no podemos menos de anunciarlo á nuestros innumerables parroquianos seguros de que verán llenadas sus aspiraciones, tanto por los variados dibujos como por la economía de los mismos. Aprovechad la ocasion y vereis como cuando en esta casa se anuncia la llegada de géneros no es para engañaros, sino para que quedeis contentos. Venid, y con seguridad comprareis; pues nosotros tenemos al público ciertas deferencias y no queremos nunca engañar á nadie.

Pasad, pasad, por esta casa, que no os pesará.

Aviso.—En el almacen de la calle de la Victoria, esquina á la de San Fernando, núm. 6, se ha recibido una gran remesa de latas de atun en conserva, de 5, 2, 1 y 1[2 kilos cada una, que es espende á 10 rs. kilógramo.

Agendas para 1880.—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

VARIEDADES.

¡PRODIGIOSO!

Y mas que maravilloso es el descubrimiento que acaba de hacer en Shjkitt el conocido y sabio químico Mr. Brauchipudf.

Figúrate, caro lector, (aunque no me cuestas un ochavo) que se va á operar una trasformacion, una reforma importante, una verdadera revolucion en el útil arte de la caza. Ya no hay pajarraco seguro.

Abajo las escopetas, la pólvora, los perdigones, los tacos, los pistones y todos los trebejos y arreos de caza conocidos hasta nuestros dias. Ningunos de esos útiles peligrosos é instrumentos mal hechos é imperfectos hace falta al cazador teniendo á su disposicion el grandioso invento que ha dejado en pañales al de los buques de vapor, á los telégrafos, á esas enormes máquinas que pasean con la velocidad del viento férreos caminos; que ha sobrepujado en fin al invento del crepé y los taparabos. Y á mas de ser tan digno de admiracion por lo nuevo y útil es sencillísimo; no necesita aparatos costosos ni maquinarias, ni resortes, nada de eso exige este invento que consiste lisa y llanamente en unos polvos simples é inofensivos.

Estos polvos (que no traen lodos) reunen á sus buenas cualidades y maravillosos efectos, una preparacion fácil con resultados positivos y seguros. Hé aquí la esplicacion de su aplicacion:

Se mezclan con harina ó migas de pan, se amasan bien y se esparcen por la superficie de la tierra. Incontinente el olorcillo apetitoso de los polvos atrae la caza, los pájaros comen y está hecho el milagro. ¿Puede darse cosa mas sencilla? ¡Oh prodigios de «la ciencia,» quien no te ama es porque no te conoce! A los cinco minutos y tres segundos de haber devorado las aves este nutritivo alimento, que les hace engordar como *por via de encantamento*, y que, con la alegría que presta la carencia de hambre, se entregan á sus alegres juegos describiendo *círculos, trazos, tangentes* y mil evoluciones caprichosas acompañadas de un variado concierto (1) de gorgeos, hacen su operacion los polvos; se declara una *desplumacion* espantosa é instantánea que deja á los concertistas aéreos pelados como bolsillo de contribuyente, y *entre nubes de plumas cae sobre la tierra una* lluvia de pájaros en cueros.

¿Se puede concebir ni hacerse descubrimiento mas útil ni productivo?

Damos la mas cordial enhorabuena al sabio inventor, y á los aficionados á la caza por las grandes ventajas que ofrece el nuevo método de apoderarse de los volátiles. ¿Es poca economía, además de no tener que gastar en escopetas y demás zarandajas, la de no tener que alimentar un perro ó una docena? (son pocos los cazadores que se contentan con uno solamente) Gracias á Mr. Brauchipudf, el cazador con lle[illegible] var los polvos y [illegible] para traer las aves se encuentra en aptitud y pertrechado para la espedicion, y á la vuelta de la cacería ni aun tendrá el enojoso trabajo de desplumarlas. (Entiéndase, á las aves no á la espedicion.)

Aconsejamos á los aficionados á la caza (de pájaros no de gangas) el uso de los polvos de Mr. Brauchipudf, y exigimos el secreto á nuestros lectores, porque si se enteran los pájaros no comerán cuando se les arrojen en el campo, y sobre todo, si lo saben los que llevan las *riendas*... ¿me entienden ustedes?... los que *llevan el teje maneje de los cartapacios*, nos dejan mas pelados que chinas del rio... y que los *Nenes* no saben desplumar!

La persona que desee otro pormenor ó detalle se le dará.

Depósitos en todas partes, en las principales farmacias, droguerias, establecimientos de comestibles y bebibles y en varias cosas particulares.

¡Oh maravillas del siglo XIX!

Iribarm.

(1) En este concierto no hay quien lleve la batuta.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Mártos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: que debiendo proceder el dia 1.° de Enero próximo á la formacion de los espedientes de apremio contra los propietarios que se hallan adeudando el 3.° y 4.° dividendos para atender á la perforacion del pozo artesiano abierto en el valle de Busot, se publica el presente para su inteligencia y efectos.—Alicante 23 Diciembre 1879.—José P. del Pobil.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 21 y 1[2 palmos.—Pared descubierta, 112 y 1[2 id.—De cieno, 62 idem. Entra media hila floja.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

ESPECTÁCULOS.

Funciones para el dia 25.—En el teatro Español, por la tarde; «La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros».—Por la noche, en el Principal, el drama «Isabel la Católica.»

Funciones para el dia 26.—Por la tarde, en el Español, «El hombre es débil», «El pavo de nahal» y «Artistas para la Habana».—Por la noche en el Principal; El drama «La Mendiga» y la zarzuela «Pascual Bailon.»

Funciones para el dia 27.—Por la tarde en el Español, «La pichor enfermetat» y «La voz pública».—Por la noche en el Principal, el drama «Otelo el moro de Venecia» y la zarzuela «Fuego en guerrillas.»

Entrada al Principal, 3 rs.—Idem al Español, 2 reales.

Imprenta de Costa y Mira.